

**6667** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Crevillente (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

De conformidad con la oferta de empleo público aprobada para 1990, el Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 29 de noviembre de 1990, acordó convocar la provisión en propiedad mediante oposición libre de tres plazas de Policía local, más las que pudieran producirse hasta el momento de cierre del plazo de presentación de instancias, dotadas con el nivel retributivo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que legalmente correspondan.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 23 de enero de 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Crevillente, 11 de febrero de 1991.—El Alcalde, Francisco Llopis.

**6668** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 15, de fecha 4 de febrero de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de siete plazas de Técnicos de Administración General, por el procedimiento de oposición libre con valoración de servicios prestados.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 20 de febrero de 1991.—El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.—Visto bueno: El Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

**6669** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 16, de fecha 6 de febrero de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición en turno restringido en promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 20 de febrero de 1991.—El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.—Visto bueno, el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

**6670** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Técnicos de Gestión de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 17, de fecha 8 de febrero de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de siete plazas de Técnicos de Gestión de Administración General, por el procedimiento de oposición en turno restringido en promoción interna y concurso-oposición para el turno libre.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 22 de febrero de 1991.—El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.—Visto bueno, el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

**6671** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer 29 plazas de Agentes de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 14, de fecha 1 de febrero de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de 29 plazas de Agentes de Policía del Cuerpo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 11 de febrero de 1991.—El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.—Visto bueno, el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

**6672** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 14, de fecha 1 de febrero de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Sargento de Policía del Cuerpo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición en turno restringido para la promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 11 de febrero de 1991.—El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.—Visto bueno, el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

**6673** RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 14, de fecha 1 de febrero de 1991, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Cabo de Policía del Cuerpo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición en turno restringido para la promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 11 de febrero de 1991.—El Secretario general, Antonio Domínguez Vila.—Visto bueno, el Alcalde, Elfidio Alonso Quintero.

**6674** RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 8 de febrero de 1991 («Boletín del Ayuntamiento» del 21), ha convocado las pruebas selectivas que seguidamente se relacionan, las cuales se regirán por las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento» de fechas 13 de septiembre de 1990 (Cabos Conductores y Bomberos Conductores) y 11 de octubre de 1990 (Archiveros), números 4.885 y 4.889, respectivamente.

Quince plazas de Archiveros. Grupo A. Ley 30/1984.

Treinta plazas de Cabos Conductores del servicio de Extinción de Incendios. Grupo D. Ley 30/1984. Personal de Servicios Especiales.

Cincuenta plazas de Bomberos Conductores del Servicio de Extinción de Incendios. Grupo D. Ley 30/1984. Personal de Servicios Especiales.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de febrero de 1991.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Paloma Prado Martínez.